

**Palabras de Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, Bárcena  
en la sesión especial Generación Igualdad: perspectivas y desafíos de  
Beijing+25 en América Latina y el Caribe**

**Miércoles 29 de enero, 2020**

**CEPAL**

Isabel Plá, Ministra de la Mujer y la Equidad de Género de Chile,  
Damares Regina Alves, Ministra de Estado de la Mujer, la Familia y los  
Derechos Humanos del Brasil,  
Martha Delgado Peralta, Subsecretaria para Asuntos Multilaterales y  
Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores de  
México,  
Claribel Aparicio, Viceministra de Comercio Exterior e Integración del  
Estado Plurinacional de Bolivia,  
Sharon Coburn Robinson, Directora de la Oficina de Asuntos de Género  
de Jamaica,  
María-Noel Vaeza, Directora Regional para las Américas y el Caribe de  
ONU-Mujeres,  
Rebeca Grynszpan, Secretaria General de la Secretaría General  
Iberoamericana (SEGIB),  
Gabriela Ramos, Directora de la Organización de Cooperación y  
Desarrollo Económicos (OCDE),

Harold Robinson, Director Regional para América Latina y el Caribe del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA),

Señoras ministras, señores ministros,

Representantes de los Estados miembros de la CEPAL,

Señoras y señores representantes de los organismos del Sistema de las Naciones Unidas,

Representantes de organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil, en particular de organizaciones y de movimientos de mujeres y feministas,

Amigas y amigos,

Es para mí un honor participar en este evento que constituye un espacio privilegiado para abordar los avances y desafíos en la aplicación de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing en los países de América Latina y el Caribe, a 25 años de su aprobación.

La Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, aprobada por 189 países durante la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer llevada a cabo en esa ciudad en 1995, es una herramienta ambiciosa para alcanzar el empoderamiento de las mujeres y las niñas en todo el mundo, que se nutre de acuerdos previos como el Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina aprobado en Mar del Plata en 1994.

Han pasado 25 años desde que la Plataforma estableció objetivos estratégicos y acciones para el logro de la igualdad de género en 12 esferas de especial preocupación. En estas esferas se identifican desafíos, objetivos estratégicos y acciones a nivel mundial, regional y nacional para poner fin a la discriminación, promover los derechos de las mujeres y la igualdad de género.

En este año se cumplen cinco años de la aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Por lo tanto, esta es la primera vez que la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing se informa a la luz de la Agenda 2030. Es una oportunidad para también hacer sinergias con la revisión de la aplicación de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y las resoluciones posteriores sobre la mujer, la paz y la seguridad, la Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo (2015), y el Acuerdo de París sobre cambio climático (2015), entre otros.

América Latina y el Caribe ha sido pionera en la construcción de una Agenda Regional de Género. Esto ha permitido impulsar a nivel nacional políticas públicas transformadoras a partir de los compromisos asumidos a nivel regional. En 2016, la Estrategia de Montevideo se convirtió en el instrumento político-técnico para dar seguimiento a esta Agenda Regional y para acelerar el cumplimiento de la Plataforma de Acción de

Beijing en la región. En cada Reunión de la Mesa Directiva de esta Conferencia, los países tienen la posibilidad de presentar informes voluntarios sobre la puesta en marcha de la Estrategia de Montevideo. Además, el trabajo permanente de las organizaciones de mujeres y feministas ha sido crucial para respaldar la validez de la Plataforma de Acción de Beijing y su complementariedad con los compromisos de la Agenda Regional de Género.

Por otra parte, el papel de las cinco comisiones regionales de las Naciones Unidas ha sido clave para apoyar a los Estados miembros en la implementación y seguimiento de estos compromisos internacionales y regionales con la igualdad de género. Las comisiones apoyan a los Estados Miembros en el proceso de elaboración de los informes nacionales, así como en el Informe Regional. Esto, a través de la recopilación de datos, del análisis de la información pertinente y finalmente, convocando a reuniones intergubernamentales como la que estamos celebrando esta semana.

En esta XIV Conferencia Regional sobre la Mujer tenemos la ocasión de analizar los avances y desafíos en la implementación de la Plataforma de Acción de Beijing e intercambiar sobre cómo la Estrategia de Montevideo ha contribuido a superar las brechas de implementación de estos compromisos.

Algunos de los avances que se señalan en el informe presentado esta tarde muestran cómo los países han adoptado marcos normativos para poner fin a todas las formas de violencia contra las mujeres por razones de género, con la promisión de la paridad y los levantamientos de información sobre el uso del tiempo. Me gustaría resaltar especialmente la incorporación del enfoque de género en la arquitectura institucional de los Estados. Los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres se han jerarquizado y se han impulsado planes de igualdad de género al 2030. Se destacan a su vez la creación de mecanismos de articulación intersectoriales, que son una demostración de una mayor priorización política de los derechos de las mujeres y de la transversalización del enfoque de género en la acción pública. Los esfuerzos realizados por los gobiernos proporcionan una base para identificar y compartir iniciativas transformadoras.

Sin embargo, necesitamos profundizar los esfuerzos para superar los viejos desafíos e innovar y ser creativos para abordar los desafíos emergentes. Si bien el vínculo entre la igualdad de género y el medioambiente fue una esfera de preocupación de la Plataforma de Acción de Beijing, los impactos del cambio climático en la vida de las mujeres durante estos 25 años imponen desafíos adicionales. Varios informes nacionales del Caribe señalan los retos que conlleva la vulnerabilidad ante los desastres y los daños que implican generando la

necesidad de inversión pública para la reconstrucción y la pérdida de recursos y medios de vida de las mujeres.

Creo que a partir de este informe y de los documentos analizados en el marco de esta Conferencia queda en evidencia que el business as usual (BAU) no es más una opción para nuestra región. Está claro es que no podemos esperar otros cinco años, y mucho menos otro cuarto de siglo. Confío en nuestra voluntad y determinación por acelerar conjuntamente el ritmo para hacer de la igualdad de género una realidad en nuestra región.

Muchas gracias.